



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001335-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones realizadas entre la Xunta de Galicia y la Junta de Castilla y León en materia de proyectos conjuntos de Cooperación Transfronteriza en la Formación Profesional con la Zona Norte de Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 60, de 3 de diciembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000019, PE/000064, PE/000342, PE/000343, PE/000361, PE/000362, PE/000982, PE/000989, PE/000998 a PE/001009, PE/001013, PE/001016 a PE/001019, PE/001021, PE/001266, PE/001267, PE/001270, PE/001273, PE/001276, PE/001279, PE/001286, PE/001287, PE/001291 a PE/001327, PE/001335 a PE/001338, PE/001340, PE/001341, PE/001343 a PE/001347, PE/001349, PE/001350, PE/001362, PE/001377, PE/001379 a PE/001381, PE/001395, PE/001398, PE/001399 y PE/001405, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de enero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0901335 formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Francisco Martín Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones realizadas entre la Xunta de Galicia y la Junta de Castilla y León en materia de proyectos conjuntos de Cooperación Transfronteriza en la Formación Profesional con la Zona Norte de Portugal.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0901335, se manifiesta lo siguiente:

Con fecha 20 de enero de 2010 la Xunta de Galicia y la Junta de Castilla y León firmaron un Protocolo General de Colaboración con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, entendiéndose que la colaboración resulta imprescindible para poder afrontar la despoblación, la dispersión geográfica, el desarrollo rural y mejorar los servicios públicos, en especial en las zonas limítrofes.



En dicho protocolo se refleja la voluntad de colaboración en múltiples áreas: asistencia sanitaria, atención a la dependencia, protección a la infancia, personas mayores, mujer, jóvenes, educación, protección civil, consumo y comercio, emigración, medio ambiente, cultura y turismo, agricultura y ganadería, infraestructuras de comunicación y transporte, economía e industria, modernización administrativa, cooperación transfronteriza, administración local.

Con la finalidad de mejorar la calidad en la prestación del servicio público educativo y optimizar los recursos existentes en ambas Comunidades, el convenio establece veinte ámbitos materiales objeto de análisis para, en su caso, articular la colaboración.

En relación a la Formación Profesional los ámbitos recogidos en el Protocolo de Colaboración objeto de actuaciones han sido:

a) Posibilitar al alumnado que cursa Formación Profesional Inicial la realización de la Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.) en empresas de la otra Comunidad Autónoma, especialmente en los casos de cercanía geográfica.

Entre el 7 de octubre de 2010 y el de 22 de diciembre de 2015, 116 alumnos de centros de la Comunidad Autónoma de Castilla y León han realizado el módulo profesional "Formación en Centros de trabajo" (FCT) en empresas ubicadas en Galicia.

Los datos de alumnado participante se resumen en el siguiente cuadro:

Provincias y localidades en las que se ubican las empresas		Alumnado que cursa estudios en Castilla y León					
		Ávila	Burgos	León	Salamanca	Segovia	Valladolid
A Coruña	A Coruña			4			
	Santiago de Compostela	1		12	1	1	
	Otras localidades			4	1	1	2
Lugo	Lugo			3	1		2
	Otras localidades			4			
Ourense	O Barco de Valdeorras			39			
	Ourense			4	1		1
	Otras localidades			14	1		4
Pontevedra	Pontevedra	1					1
	Vigo	1	1	9			
	Otras localidades		1				1

b) Promover el intercambio de experiencias de buenas prácticas y gestión de calidad y acciones de innovación y desarrollo tecnológico con las empresas, realizadas en los centros integrados de Formación Profesional de ambas Comunidades.



Se celebró el “Primer Encuentro Internacional de Formación Profesional de Galicia, Castilla y León, y Portugal”, el 14 de noviembre de 2014, en el Centro integrado de Formación Profesional Compostela (Santiago de Compostela), organizado por la Xunta de Galicia. Fue un marco para la reflexión y el intercambio las diferentes actuaciones y experiencias innovadoras llevadas a cabo en el campo de la Formación Profesional y los sectores productivos relacionados con la hostelería y el turismo.

En dicho encuentro participaron profesores de distintos centros educativos relacionados con la familia profesional de Hostelería y Turismo, a continuación se detalla el número de profesores participantes, así como, su centro educativo de procedencia:

Provincia	Nº de profesores	Centros educativos
Ávila	3	I.E.S. Jorge Santayana
Burgos	3	C.I.F.P. La Flora
León	3	C.I.F.P. Ciudad de León
Palencia	2	I.E.S. Virgen de la Calle
Salamanca	3	I.E.S. Vaguada de la Palma
Segovia	3	C.I.F.P. Felipe VI
Valladolid	3	I.E.S. Diego de Praves
Zamora	1	C.I.F.P. Zamora

c) Participar en proyectos conjuntos de Cooperación Transfronteriza en la Formación Profesional con la Zona Norte de Portugal, que posibiliten intercambios de experiencias positivas en modelos de enseñanza aprendizaje, modelos de gestión de centros de FP, acreditación de competencias, estancias de alumnado y profesorado e inserción laboral.

En el ámbito transnacional, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, junto con el Instituto de Empleo y Formação Profissional de la Delegación de la Región do Centro de Portugal, en el ámbito de la Iniciativa Comunitaria INTERREG III A, programa operativo de Cooperación Transfronterizo España-Portugal 2007-2013, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), ha desarrollado en Zamora el proyecto “Cualificación y Formación Profesional para el desarrollo” (CUAFORYD -CYLNORTE) y “Acciones de Formación Profesional para el Desarrollo Interfronterizo” (AFPDI-CYLNORTE).

Como continuación del proyecto anterior, y con el mismo socio, llevó a cabo el proyecto “Acciones de Movilidad Transfronteriza en Formación Profesional” (AMTFP) (Código del Proyecto 0099\_AMTFP\_6\_E), actuando como jefe de fila, y el Proyecto “Contribución en la Formación Profesional al Desarrollo Interfronterizo” (CFPDI) (Código del Proyecto 0438\_CFPDI\_6\_E) del Programa de Cooperación Transtronteriza España-Portugal (POCTEP) 2007-2013, en el que actuaba como beneficiario principal.



A pesar de que la situación geográfica era propicia para la colaboración transfronteriza, no consta que en estas actuaciones se haya trabajado de forma conjunta con la Xunta de Galicia.

Valladolid, 22 de diciembre de 2015.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Fernando Rey Martínez.